



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO



MAGÍSTER EN GESTIÓN ESCOLAR

DIRECCIÓN DE POSGRADO

El programa de Magíster en Gestión Escolar, corresponde a un programa de carácter profesional que posee una orientación hacia la profundización, especialización, aplicación o práctica de la gestión y liderazgo escolar y sitúa a los estudiantes en los avances recientes del área, con el objetivo de aportar al desarrollo de prácticas directivas más efectivas en el centro educativo. El programa corresponde a estudios profesionales de posgrado de nivel avanzado en gestión y liderazgo escolar con base en principios pedagógicos y de inclusión que procuran abordar las necesidades formativas de directivos escolares para el mejoramiento educativo en el sistema escolar.

La formación del Magíster en Gestión Escolar se enmarca en una concepción de “gestión y liderazgo pedagógico” y de “gestión y liderazgo inclusivo”, está centrada en el aprendizaje profesional de los estudiantes desde una visión humanista cristiana que aporta al desarrollo integral de los graduados y graduadas. El currículum impulsa prácticas directivas que gestionen el desarrollo profesional y los procesos de enseñanza aprendizaje, sustentadas en el conocimiento teórico y empírico del área disciplinaria, a partir del contexto laboral de los participantes. Por tanto, promueve la búsqueda de soluciones a problemas de dirección de los centros escolares de la región de La Araucanía y del país.

El Magíster en Gestión Escolar desde la promoción del desarrollo de competencias asociadas a la gestión y liderazgo pedagógico, sitúa como brújula de su formación la mejora de los aprendizajes del alumnado de las diversas organizaciones escolares que proviene cada cohorte del programa. En este sentido, los estudiantes del Magíster están llamados a rediseñar los contextos de trabajo y las relaciones profesionales, motivando a los profesores a aprender en comunidad profesional, creando las condiciones necesarias de cooperación y cohesión entre el profesorado. Por ende, este magíster promueve el sentido del trabajo bien hecho y desarrolla comprensiones y visiones compartidas del saber pedagógico entre sus estudiantes que son estratégicas para la transformación el núcleo pedagógico.

Existe consenso internacional que los mejores sistemas escolares del mundo son aquellos que consideran como principal estrategia mayores y mejores niveles de formación de los directivos porque han corroborado que les conducen a desempeños de liderazgo más competentes y efectivos, y podría alcanzar el mejoramiento en los procesos de enseñanza aprendizaje. En tal sentido, este Magíster tiene una constante preocupación por la calidad de la formación y pertinencia curricular de manera de responder a las necesidades formativas de los directivos en función de los actuales avances en el área disciplinar y de las demandas de la política de gestión y liderazgo escolar.

Se constata a nivel nacional e internacional la necesidad de promoción de gestión y liderazgo inclusivo que busca remediar injusticias presentes en las organizaciones y comunidades escolares y atender posibles desigualdades e inequidades que se producen o reproducen en sus instituciones y se procura sustituirlas por prácticas inclusivas que promueve cambios en la cultura organizacional a través de oportunidades de participación, democratización y toma de decisiones compartidas que inciden en el desarrollo de toda la comunidad escolar. Por consiguiente, el magíster reconoce, valora y promueve la diversidad sociocultural desde una perspectiva de educación inclusiva que considera la gestión escolar intercultural, la formación valórica y orientaciones para gestionar y liderar una convivencia escolar que propicie el desarrollo personal y social de los estudiantes. En este contexto, el programa promueve formas de liderazgo relacionadas con la justicia social, la democracia y la defensa de los derechos.

Los estudios nacionales alcanzan consenso en la situación actual, los desafíos y las propuestas de políticas en gestión y liderazgo escolar; plantean que la mayoría de las ofertas de programas que forman directores en las universidades chilenas, continúan siendo demasiado academicistas, descontextualizados de la realidad escolar. Por esta razón, el Magíster en Gestión Escolar sostiene un permanente vínculo entre aprendizaje profesional y desarrollo de prácticas directivas en contexto educativo. Así, el Programa propicia diversas oportunidades de aprendizaje que consideran la investigación aplicada para abordar problemas específicos del centro escolar en que se desempeñan.

El carácter profesional se sustenta estado del arte, así como del contexto institucional (objetivos estratégicos) y principalmente a través de las necesidades del medio regional que acoge al programa, es coherente con el perfil del postulante y las necesidades del medio educativo. Por un lado, quienes acceden al programa son profesionales de la educación que buscan una especialización en el área para su desempeño laboral. Por otro lado, promueve prácticas directivas de gestión y liderazgo escolar que desarrollen propuestas de mejoramiento educativo en los centros escolares que impacten positivamente en los aprendizajes de todos los actores de la comunidad educativa. En este sentido, las áreas de desarrollo del programa tienen una definición clara –acorde al objetivo del programa y competencias del perfil de graduación– pues éstas se han levantado desde el plano real (pertinencia y necesidades de los centros educativos y concordancia con la política pública) como desde el plano teórico y empírico (los conocimientos aportados por la investigaciones y expertos nacionales e internacionales).

El Programa de Magíster en Gestión Escolar tiene un carácter profesional, y corresponde a estudios profesionales de posgrado de nivel avanzado en el ámbito de la gestión y liderazgo escolar en base a principios pedagógicos y de inclusión que procuran dar respuesta a la diversidad de necesidades de la cultura escolar, a través del desarrollo en profundidad de habilidades analíticas, sintéticas, de abstracción y de la aplicación práctica.

Identidad

Las graduadas-os del programa poseen sólidos conocimientos, habilidades y principios para la gestión y liderazgo escolar que les permiten evidenciar competencias para construir una visión compartida sobre la organización educativa, y una adecuada comprensión de los actuales desafíos del sistema escolar en el marco de los avances investigativos y las políticas educativas vigentes.

El Programa se caracteriza por desarrollar en sus graduados-as un enfoque de gestión y liderazgo pedagógico e inclusivo que promueve la colaboración entre pares y favorece el desarrollo profesional propiciando las comunidades profesionales de aprendizaje entre los docentes para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, las graduadas-os gestionan la organización educativa, abriendo espacios de reflexión sobre cómo transformar la cultura escolar y asumen la mejora continua de las prácticas directivas en base a principios de la educación inclusiva que atiende y valora la diversidad de los estudiantes desde una visión humanista cristiana. En consecuencia, el graduado-a desarrolla competencias profesionales de gestión y liderazgo educativo que posibilitan la búsqueda de alternativas de soluciones a problemas del sistema escolar de la región de La Araucanía y del país.

Áreas de Desarrollo

El Magíster en Gestión Escolar centra sus esfuerzos formativos en desarrollar competencias en las siguientes áreas de desarrollo:

- **Gestión y Liderazgo Pedagógico:** consiste en desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que orientan el quehacer de un líder pedagógico de modo que pueda gestionar y liderar el desarrollo profesional docente con foco en la mejora de las prácticas pedagógicas y en el aprendizaje de los estudiantes. Esta área re-significa el conocimiento pedagógico utilizando la reflexión de la práctica directiva como estrategia individual y colectiva que permite tensionar las creencias pedagógicas para la transformación de las teorías de acción en virtud del contexto, las orientaciones de la política educativa y los actuales avances investigativos sobre la gestión y el liderazgo pedagógico. Contribuye a desarrollar una visión pedagógica compartida que promueva estrategias colaborativas de carácter formativo como las comunidades profesionales de aprendizaje, en coherencia con principios pedagógicos que permitan orientar los procesos de enseñanza aprendizaje para afectar positivamente el núcleo pedagógico.
- **Gestión y Liderazgo Inclusivo:** consiste en desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que orienten prácticas de gestión y liderazgo inclusivo en los centros educativos. La gestión y el liderazgo inclusivo se preocupa de abordar las desigualdades e inequidades presentes en las comunidades escolares y procura avanzar hacia prácticas inclusivas que aseguren la igualdad de oportunidades para el aprendizaje en un ambiente de sana convivencia. Esta área busca propiciar una formación intercultural que promueva una educación inclusiva orientada a desarrollar culturas colaborativas, en coherencia con principios democráticos, éticos, de integridad y justicia social.

Campo Ocupacional

Los graduados y graduadas del Magíster en Gestión Escolar podrán desempeñarse en centros educativos del sistema escolar, en servicios públicos de educación, corporaciones y fundaciones educacionales, Organizaciones No Gubernamentales, instituciones de educación parvularia, instituciones de educación superior, centros de desarrollo e investigación educativa.

Competencias del Perfil de Graduación

El Magíster en Gestión Escolar busca formar a sus estudiantes en competencias que permita desarrollar en ellos los siguientes desempeños:

- **Construcción de una visión estratégica compartida en la comunidad educativa:** Lidera el proyecto educativo institucional a través de prácticas democráticas y participativas que permitan construir una visión compartida entre las personas que conforman la comunidad educativa para el logro de objetivos comunes del centro escolar.
- **Gestión del desarrollo profesional:** Gestiona y lidera el desarrollo profesional docente y de personas que se desempeñan en el centro educativo, propiciando una cultura de aprendizaje colaborativa y formativa mediada por la reflexión permanente de prácticas directivas y docentes que mejoran el aprendizaje profesional y los procesos educativos.
- **Gestión de procesos de enseñanza y aprendizaje:** Gestiona procesos de enseñanza y aprendizaje liderando un conjunto de acciones pedagógicas desarrolladas en comunidades de aprendizaje, destinadas a acompañar y evaluar la enseñanza, asegurar la implementación del currículo, proveer los recursos necesarios y monitorear la progresión de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Gestión de la convivencia Escolar:** Gestiona la convivencia escolar con sentido ético y moral desde un enfoque formativo y participativo generando un clima institucional de confianza expresado en una política y prácticas que propicien una cultura de inclusión para el desarrollo de los procesos educativos en la institución.
- **Gestión del centro escolar para la mejora educativa:** Gestiona el centro escolar en función de las prioridades del proyecto educativo institucional, las normas legales, las políticas nacionales y locales para la toma de decisiones oportunas basada en evidencias sobre los procesos, recursos, espacios y tiempo, en el marco de una cultura de mejoramiento continuo.

Objetivos del Programa

Objetivo General:

- Formar profesionales competentes en gestión y liderazgo escolar con foco pedagógico, en el marco de una cultura colaborativa e inclusiva desde una visión humanista cristiana para desarrollar prácticas directivas que favorezcan el mejoramiento educativo en los centros escolares.

Objetivos específicos:

- Fortalecer competencias profesionales en gestión y liderazgo escolar que propicien una educación inclusiva en el contexto de una sana convivencia desde un enfoque formativo, participativo y de pertinencia cultural acorde a los cambios societales y las políticas educativas.
- Desarrollar competencias profesionales de gestión y liderazgo pedagógico que favorezcan un desarrollo profesional docente para la mejora del desempeño en el aula y del aprendizaje de los estudiantes.

Antecedentes Curriculares

Duración del Programa

El Magíster tiene una duración de 65 créditos SCT-Chile, es decir, 1.820 horas considerando trabajo presencial y autónomo del estudiante, distribuidos en 4 semestres que incorporan la actividad de graduación (AFE, Actividad Formativa Equivalente).

Modalidad de Funcionamiento

El Programa tendrá un carácter semipresencial, cuyo proceso formativo se realiza a través de actividades presenciales (se incluyen acá los entornos virtuales) y autónomas. Las clases se desarrollarán los días sábados de 08.30 a 18:00 horas.

Requisitos de Postulación, Admisión y Selección

Perfil de Ingreso:

Este Programa está dirigido a licenciados-as que se encuentre ejerciendo profesionalmente en el ámbito educativo en el momento de la postulación. Los aspirantes al Programa de Magíster en Gestión Escolar pueden ser:

- Profesionales del área de la Educación (Profesores de Educación Básica y Media, Educadoras de Párvulos y de Diferencial);
- Otros profesionales que se desempeñan en organizaciones y ámbitos educacionales.

Documentación requerida para la postulación:

En los plazos establecidos en las convocatorias, el postulante debe enviar el formulario de postulación a la secretaría del programa, adjuntando la siguiente documentación:

- Certificado original o copia legalizada de Título Profesional o grado de Licenciado, según corresponda. En el caso de formación de pregrado cursada en el extranjero, la documentación correspondiente deberá ser presentada en original y encontrarse legalizada en la Embajada o Consulado de Chile en el país de origen o ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
- Currículum Vitae.
- Dos cartas de referencia dirigidas a la Dirección del Programa que evidencien una formación previa y desempeño profesional acorde a las exigencias del Magíster. Una de ellas deberá pertenecer a un académico de la institución en la que se graduó y la otra a un representante de la institución educativa donde actualmente trabaja.
- Carta de interés de postulación al Programa dirigida a la Directora, fundamentando razones para querer realizar el Magíster en la Universidad Católica de Temuco
- Fotocopia de cédula de identidad (o pasaporte en el caso de los postulantes extranjeros).
- Dos fotos con nombre y RUT, tamaño carné.

Los extranjeros que deseen ser admitidos al programa deben cumplir con los requisitos señalados anteriormente y presentar los documentos requeridos debidamente legalizados y reconocidos conforme a la legislación chilena.

Admisión especial:

En forma excepcional, las personas interesadas en realizar el Magíster que al momento de la postulación en forma esporádica hayan interrumpido el ejercicio profesional docente, podrán solicitar su admisión extraordinaria al Programa en los siguientes casos:

| SITUACIÓN | DOCUMENTOS |
|--|---|
| Haber estado vinculado a actividades de investigación afines al ámbito educativo. | Carta de referencia de investigador responsable del proyecto. |
| Haber tenido un receso laboral en el ámbito educativo por problemas de salud. | Certificado de médico o licencia médica que acredite estar en condiciones de estudiar. |
| Haber residido fuera de Chile en el último tiempo, situación que interrumpe su trabajo en el ámbito educativo. | Declaración jurada ante notario de su residencia fuera del país. Certificado de experiencia laboral de años anteriores afín al ámbito educacional. |

Criterios y sistema de selección:

El sistema de ingreso al programa es anual, el proceso de admisión consiste en la evaluación de los antecedentes proporcionados por cada uno de los postulantes, aquellos aspirantes que cumplen con los requisitos se declaran admisibles y pasan a la etapa de proceso de selección.

En el proceso de selección de los postulantes participa el Comité Académico del Programa, acompañados por un representante de la Dirección de Posgrado. A continuación, se indican los procedimientos contemplados en el proceso de selección de estudiantes de acuerdo a las siguientes etapas:

| Etapas proceso selección | Descripción de procedimientos evaluativos |
|--|--|
| Verificación de antecedentes | Se verifica si los postulantes cumplen con la presentación de toda la documentación requerida y las condiciones establecidas. Esta etapa es requisito para continuar con el proceso de selección. |
| Análisis de contenido de la documentación | Se analiza y se asigna puntuación al contenido de la documentación presentada por el postulante. |
| Análisis de perfil del postulante | En primer lugar, se aplica un cuestionario en relación a las competencias básicas del postulante. En segundo lugar, se realiza una entrevista presencial que indaga sobre las habilidades del postulante requeridas para la realización del Magíster en Gestión Escolar. |
| Aceptación/rechazo del postulante al programa | Los resultados de este proceso de selección son comunicados a los postulantes a través de una carta enviada por correo electrónico por el director/a del programa. Asimismo, se informa a quienes no han sido seleccionados. Los postulantes aceptados deberán confirmar por la misma vía su compromiso de estudiar el magíster. |

En caso de verificarse la existencia del incumplimiento de cualquiera de los requisitos y/o condiciones establecidos, como la omisión, declaración falsa o inexacta de información, no verosímil que induzca a error durante el proceso selección, será causal de eliminación del postulante.

Una vez realizadas las entrevistas a los postulantes, se informa a través del sistema a la Dirección de Posgrado, de manera de iniciar el proceso de matrícula, inscripción y registro en la Dirección de Admisión y Registros Académicos.

Criterios de selección y respectivas ponderaciones:

- Currículum vitae: 10%
- Cartas de referencia: 20%
- Carta de interés: 10%
- Antecedentes académicos: promedio de calificación de título y licenciatura: 10%
- Cuestionario de competencias básicas: 20%
- Entrevista personal ante el Comité Académico del Magíster: 30%

Una vez definida la nómina de aceptados, se le informará a cada postulante -vía correo electrónico- los plazos, las modalidades de pago y la documentación que debe presentar para formalizar su matrícula en el programa.

Requisitos para la Obtención del Grado

Requisitos de Graduación:

El Reglamento del Programa señala que el candidato al grado de Magíster, cuya Actividad Formativa Equivalente hubiera sido aprobada por la comisión evaluadora, deberá rendir un examen de grado que conste de una exposición y defensa pública en modalidad presencial, frente a una comisión de grado conformada por el profesor guía e informantes de la AFE más el Director del Programa en calidad de ministro de fe. Además, el Reglamento establece que el estudiante que haya aprobado todas las actividades curriculares que conforman su plan de estudios tendrá un plazo máximo de un semestre académico para graduarse.

Características de la Actividad de Graduación:

El Magíster en Gestión Escolar de acuerdo a su carácter profesional realiza una Actividad Formativa Equivalente (AFE) que contempla el diseño, implementación y evaluación de una propuesta de mejoramiento escolar de manera de dar respuesta a un problema del centro educativo donde se desempeña el estudiante. Esta actividad permite demostrar al estudiante prácticas efectivas de liderazgo escolar que contribuyan a los objetivos del programa y perfil profesional del graduado.

Esta actividad de graduación, se inicia con la delimitación de un problema de la práctica de gestión escolar del estudiante que surge de la información recogida durante un diagnóstico participativo. Este problema se aborda a través del diseño colaborativo de una propuesta de mejora que se orienta desde el curso de Taller de investigación aplicada. Posteriormente, esta propuesta se implementa en el centro educativo, previa evaluación y permanente orientación de un profesor guía. El estudiante evalúa los resultados obtenidos y el nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación a la implementación de la propuesta de mejora de gestión escolar. Finalmente, la AFE se presenta en un documento escrito que se somete a evaluación de los académicos responsables para su posterior defensa pública y oral.

Criterios de Evaluación Aplicados:

La comisión evaluadora será propuesta por el Comité Académico del programa y aprobada por la Dirección de Posgrado. Estará conformada, a lo menos, por el Director-a de AFE y dos profesores-as del programa quienes evaluarán el trabajo del estudiante en escala de notas 1.0 a 7.0. La nota mínima de aprobación corresponderá a 5.0. Ninguna AFE podrá ser aprobada si más de uno de los evaluadores califican el escrito con nota inferior a 5.0, tal como lo indica el Reglamento de Posgrado.

Para la evaluación final de la AFE se utiliza una rúbrica que permite valorar los objetivos y el perfil de graduación mediante la evidencia de prácticas de gestión y liderazgo escolar efectivas que realiza el estudiante en su centro educativo. La calificación final de la AFE tiene una ponderación del 40% del total del programa, que se obtiene del promedio entre el documento escrito (60%) y la calificación del examen de grado (40%).

Normativas y Procedimientos de Procesos de Convalidación y Equivalencias

El Magíster en Gestión Escolar se acoge a lo establecido en el Reglamento de Posgrado (Decreto 71/2018).

Itinerario Formativo

Primer semestre

| Código | Actividades curriculares | Cr | P/D | A/I | Horas totales |
|---|---------------------------------------|----|-----|-----|---------------|
| MGE2101 | Estado del arte de la Gestión Escolar | 3 | 48 | 36 | 84 |
| MGE2102 | Evaluación para la Mejora Educativa | 6 | 80 | 88 | 168 |
| MGE2103 | Política Educativa y Desarrollo Local | 3 | 48 | 36 | 84 |
| Créditos / horas totales semestrales (16 semanas) | | 12 | 176 | 160 | 336 |

Segundo semestre

| Código | Actividades curriculares | Cr | P/D | A/I | Horas totales |
|---|---|----|-----|-----|---------------|
| MGE2104 | Liderazgo Pedagógico | 3 | 48 | 48 | 36 |
| MGE2105 | Gestión Inclusiva y Convivencia Escolar | 6 | 80 | 80 | 88 |
| MGE2106 | Gestión Escolar en Contexto Intercultural | 3 | 48 | 48 | 36 |
| Créditos / horas totales semestrales (16 semanas) | | 12 | 176 | 160 | 336 |

Tercer semestre

| Código | Actividades curriculares | Cr | P/D | A/I | Horas totales |
|---|----------------------------------|----|-----|-----|---------------|
| MGE2107 | Taller de Investigación Aplicada | 3 | 48 | 36 | 84 |
| MGE2113 | Gestión Pedagógica y Curricular | 6 | 80 | 88 | 168 |
| MGE2109 | Gestión para Educar en Valores | 3 | 48 | 36 | 84 |
| EMGE1 | Taller Electivo | 1 | 14 | 14 | 28 |
| Créditos / horas totales semestrales (16 semanas) | | 13 | 190 | 174 | 364 |

Cuarto semestre

| Código | Actividades curriculares | Cr | P/D | A/I | Horas totales |
|---|--|----|-----|-----|---------------|
| MGE2110 | Gestión de Personas y Recursos | 6 | 80 | 88 | 168 |
| MGE2111 | Proyecto Aplicado a la Gestión Escolar | 2 | 32 | 24 | 56 |
| MEG2112 | Actividad Formativa Equivalente | 20 | 64 | 496 | 560 |
| Créditos / horas totales semestrales (16 semanas) | | 28 | 176 | 608 | 784 |

Las/los estudiantes, además de los cursos electivos que ofrece el Programa, también podrán realizar cursos en otros programas de posgrado que ofrece la institución, que serán considerados como actividades electivas del mismo. Para que un electivo se realice debe ser seleccionado por cinco estudiantes como mínimo.